OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala

INTRODUCCIÓN

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala (Seguro Popular) es un organismo público descentralizado que administra y garantiza las acciones de Protección Social en Salud en el Estado, mediante la afiliación y el financiamiento en coordinación eficiente, oportuna y sistemática de los Servicios de Salud Públicos y Privados.

MISIÓN

Garantizar el acceso a los Servicios de Salud de la población sin seguridad social en el Estado de Tlaxcala, mediante su incorporación al Sistema de Protección Social en Salud, asegurando su protección financiera y vigilando la tutela de sus derechos.

VISIÓN

Lograr la cobertura total de la población sin seguridad social en el Estado de Tlaxcala, efectuando las acciones necesarias para garantizar la calidad en los servicios comprometidos por el Sistema y asegurar la satisfacción plena de los beneficiarios.

OBJETIVO GENERAL

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala tiene como objetivo mejorar la calidad de vida, la salud de los afiliados, bajo criterios de calidad, equidad, respeto y oportunidad, mediante el financiamiento de la prestación de Servicios de Salud a toda aquella persona que no cuente con seguridad social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Contribuir al mantenimiento de la cobertura universal en salud.
* Difundir los derechos y obligaciones de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud en Tlaxcala.
* Lograr que la población afiliada al Sistema de Protección Social en Salud conserve el acceso efectivo a servicios de salud.
* Fortalecer y consolidar la operación y la sustentabilidad financiera del Sistema de Protección Social en Salud.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

* Garantizar la calidad de los servicios y la atención medica integral a través de una infraestructura física instalada en unidades de primer nivel y segundo nivel y de especialidades, logrando la accesibilidad y disponibilidad de los servicios de salud de la población.
* Administrar de manera eficiente y transparente los recursos materiales, humanos y financieros con la finalidad de fortalecer los servicios de salud.
* Impulsar el acceso a los sistemas de salud públicos con calidad y eficiencia a todo ciudadano Tlaxcalteca.
* Fomentar la educación para la salud como medida de prevención de enfermedades con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población tlaxcalteca.
* Brindar atención medica de primer y segundo nivel de forma oportuna, eficiente y con calidad.
* Reforzar la accesibilidad del esquema de aseguramiento público en materia de salud.